

D. MANUEL ROBLES DELGADO, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la Legislación Vigente, dicta el siguiente,

DECRETO

RESULTANDO.- Que en la Junta de Gobierno Local de 23 de octubre de 2009, se acordó aprobar las bases de convocatoria y la convocatoria para la cobertura de trece plazas de Auxiliares Administrativos para el Ayuntamiento de Fuenlabrada correspondientes a la OEP 2009.

RESULTANDO.- Que mediante Resolución de Alcaldía nº 895/10 de 13 de julio de 2010 se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura de las plazas mencionadas.

RESULTANDO- Que finalizado este proceso selectivo, en el Acta del Tribunal Calificador de las sesiones de 7, 8 y 11 de abril y Acta del 31 de mayo de 2011, se propone a la vista de los resultados obtenidos la aprobación del listado de opositores que han superado este proceso selectivo obteniendo plaza o bien integrando la Lista de Espera de acuerdo a las bases de convocatoria:

1.- Listado de opositores que se propone para la adjudicación de las 13 plazas de Auxiliares Administrativos para ser nombrados funcionarios de carrera con el siguiente orden:

Nº ORDEN	NOMBRE
1.	CID CALERO, MARÍA ESTHER
2.	MAROTO SÁNCHEZ, CRISTINA
3.	DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTA
4.	JIMÉNEZ GARCÍA, MARÍA ROCIO
5.	VICENTE TORRES, MARTA
6.	BLANCO MARCOS, VICENTE
7.	GONZÁLEZ MUÑOZ, ROCÍO
8.	CABALLERO CORTES, NOELIA
9.	CASTELLANOS PALLIZA, ESMERALDA
10.	COLLADO GARCÍA, MILAGROS
11.	MOYA HUELMO, AZUCENA
12.	FERNÁNDEZ PARRAS, PATROCINIO
13.	CARRETERO ESPERON, JULIO



2.- Listado de opositores que se propone para integrar la Lista de Espera con el siguiente orden, de acuerdo al Acta del Tribunal Calificador de las sesiones de 7, 8 y 11 de abril y Acta del 31 de mayo de 2011, y de acuerdo a la base undécima de las Bases de Convocatoria publicadas en el BOCM nº 297 de 15 de diciembre de 2009, a efectos de selección de funcionarios interinos de Auxiliares Administrativos para la cobertura interina de puestos de trabajo inicialmente reservados a personal funcionario del Ayuntamiento de Fuenlabrada. Esta Lista está formada por un máximo de 50 candidatos que han superado al menos el primer ejercicio de la fase de oposición y han obtenido un mínimo de 4 puntos en el segundo ejercicio, y no obtengan plaza en el presente proceso selectivo, salvo que manifiesten expresamente su voluntad de no formar parte de dicha Lista:

Nº ORDEN	NOMBRE
1	GARCÍA SORIANO, MARÍA DEL ROSARIO
2	GARCÍA CIFUENTES, MARÍA ELENA
3	MUÑIZ PINAR, DAVID
4	CORRALES PARDO, OLGA
5	GÓMEZ MARTÍN, TERESA MANUELA
6	COBO HERRERA, BEATRIZ
7	SÁNCHEZ CALDERÓN, MARÍA JOSÉ
8	GARCÍA CONTRERAS, JAVIER
9	QUINTANA RAMOS, ARACELI
10	ALCAIDE RANCHAL, JOSÉ ANTONIO
11	RINCÓN ORTEGA, ÓSCAR
12	BERBEL TALAVERA, ABIGAIL
13	GAYO MILLARES, MARÍA DEL PILAR
14	SÁNCHEZ DEL RIO, FRANCISCO JAVIER
15	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, CRISTINA
16	SÁNCHEZ BOMBÍN, ANA
17	BERROCAL SÁNCHEZ, JUANA
18	PEREDA LÓPEZ, ESMERALDA MARÍA
19	LÓPEZ DE PABLO HARO, MARÍA JOSEFA
20	MARABEL DURAN, INÉS MARÍA
21	REPULLO MARTÍN, NURIA
22	RODRÍGUEZ BALLESTEROS, JESÚS
23	DE LA CITA GARRIDO, PILAR
24	BERNAEZ PASAMON, CRISTINA
25	VINAGRE FERRERA, MARÍA FRANCISCA
26	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MARISOL
27	POZO MATAMOROS, SARA



28	GÓMEZ VEGUE, MARÍA LOURDES
29	FERNÁNDEZ GÓMEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES
30	AMPUERO CALLEJA, LAURA
31	CALDERÓN PRIETO, MARÍA GEMA
32	FERNÁNDEZ MACARRILLA, SUSANA
33	SANTOLAYA PÉREZ, IRENE
34	PIZARRO PADILLA, VIRGINIA
35	ALMAZÁN MARTÍN, LUZ
36	PINO CASTAÑO, MANUELA
37	SÁNCHEZ PÉREZ, JUAN JOSÉ
38	BELLO MORENO, MARÍA TERESA LORENZA
39	SÁNCHEZ ÁVILA, MARGARITA
40	GÓMEZ CARDENAL, SONIA
41	ZAMORA LOBATO, MARÍA TERESA
42	CORRALES RODRÍGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO
43	ARES BREA, JOSÉ ANTONIO
44	CARRASCO RAFAEL, NATALIA
45	ALMANSA PADILLA, MARÍA CARMEN
46	QUILÓN SÁNCHEZ, ANTONIA
47	ESTEBAN ATIENZA, YOLANDA
48	HURTADO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL
49	PACHECO SERVÁN, LUISA
50	ALVARADO BECERRA, ROSA MARÍA

CONSIDERANDO.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 124.i), en la redacción dada por la Ley 57/2003 de 16 de diciembre, de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local, así como en el Artículo 177 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Régimen Local.

Por todo lo anteriormente expuesto, **HA RESUELTO,**

PRIMERO.- Aprobar la lista de opositores que han superado este proceso selectivo obteniendo plaza o bien integrando la Lista de Espera de acuerdo a las bases de convocatoria:

1.- Listado de opositores que se aprueba para la adjudicación de las trece plazas de Auxiliares Administrativos para ser nombrados funcionarios de carrera de acuerdo al siguiente orden:



Nº ORDEN	NOMBRE
1	CID CALERO, MARÍA ESTHER
2	MAROTO SÁNCHEZ, CRISTINA
3	DÍAZ RODRÍGUEZ, MARTA
4	JIMÉNEZ GARCÍA, MARÍA ROCIO
5	VICENTE TORRES, MARTA
6	BLANCO MARCOS, VICENTE
7	GONZÁLEZ MUÑOZ, ROCÍO
8	CABALLERO CORTES, NOELIA
9	CASTELLANOS PALLIZA, ESMERALDA
10	COLLADO GARCÍA, MILAGROS
11	MOYA HUELMO, AZUCENA
12	FERNÁNDEZ PARRAS, PATROCINIO
13	CARRETERO ESPERON, JULIO

2.- Listado de opositores que se aprueba para integrar la Lista de Espera con el siguiente orden, de acuerdo a la base undécima de las Bases de Convocatoria en el BOCM nº 297 de 15 de diciembre de 2009:

Nº ORDEN	NOMBRE
1	GARCÍA SORIANO, MARÍA DEL ROSARIO
2	GARCÍA CIFUENTES, MARÍA ELENA
3	MUÑIZ PINAR, DAVID
4	CORRALES PARDO, OLGA
5	GÓMEZ MARTÍN, TERESA MANUELA
6	COBO HERRERA, BEATRIZ
7	SÁNCHEZ CALDERÓN, MARÍA JOSÉ
8	GARCÍA CONTRERAS, JAVIER
9	QUINTANA RAMOS, ARACELI
10	ALCAIDE RANCHAL, JOSÉ ANTONIO
11	RINCÓN ORTEGA, ÓSCAR
12	BERBEL TALAVERA, ABIGAIL
13	GAYO MILLARES, MARÍA DEL PILAR
14	SÁNCHEZ DEL RIO, FRANCISCO JAVIER
15	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, CRISTINA
16	SÁNCHEZ BOMBÍN, ANA
17	BERROCAL SÁNCHEZ, JUANA
18	PEREDA LÓPEZ, ESMERALDA MARÍA
19	LÓPEZ DE PABLO HARO, MARÍA JOSEFA



20	MARABEL DURAN, INÉS MARÍA
21	REPULLO MARTÍN, NURIA
22	RODRÍGUEZ BALLESTEROS, JESÚS
23	DE LA CITA GARRIDO, PILAR
24	BERNAEZ PASAMON, CRISTINA
25	VINAGRE FERRERA, MARÍA FRANCISCA
26	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, MARISOL
27	POZO MATAMOROS, SARA
28	GÓMEZ VEGUE, MARÍA LOURDES
29	FERNÁNDEZ GÓMEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES
30	AMPUERO CALLEJA, LAURA
31	CALDERÓN PRIETO, MARÍA GEMA
32	FERNÁNDEZ MACARRILLA, SUSANA
33	SANTOLAYA PÉREZ, IRENE
34	PIZARRO PADILLA, VIRGINIA
35	ALMAZÁN MARTÍN, LUZ
36	PINO CASTAÑO, MANUELA
37	SÁNCHEZ PÉREZ, JUAN JOSÉ
38	BELLO MORENO, MARÍA TERESA LORENZA
39	SÁNCHEZ ÁVILA, MARGARITA
40	GÓMEZ CARDENAL, SONIA
41	ZAMORA LOBATO, MARÍA TERESA
42	CORRALES RODRÍGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO
43	ARES BREA, JOSÉ ANTONIO
44	CARRASCO RAFAEL, NATALIA
45	ALMANSA PADILLA, MARÍA CARMEN
46	QUILÓN SÁNCHEZ, ANTONIA
47	ESTEBAN ATIENZA, YOLANDA
48	HURTADO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL
49	PACHECO SERVÁN, LUISA
50	ALVARADO BECERRA, ROSA MARÍA



SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada, con la advertencia que los interesados, contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo y tal y como prevé el artículo 8 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde esta notificación. (art. 46 de la antecitada Ley).

Sin perjuicio de lo anterior, con carácter potestativo y previo, pueden interponer recurso de reposición en el plazo de un mes y en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre en su redacción dada por la Ley 4/1999, y el artículo 52 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Igualmente, se puede utilizar cualquier otro recurso previsto en la Ley que a su derecho interese.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, de lo que como Secretaria General doy fe en Fuenlabrada a 13 de junio de dos mil once.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

ANTE MI
LA SECRETARIA GENERAL